

CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF5535 Jefe de Negociado** perteneciente a la **Facultad de Farmacia** para la sustitución de una baja por incapacidad temporal del titular, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a un funcionario de los subgrupos A2 y C1 (Especialidad Administración General) el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14:00 horas del día **30 de enero de 2020**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 23 de enero de 2020

EL GERENTE,

(PDF BOCYL 04/01/2018)



Ricardo López Fernández

| | |
|-------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| USAL | 23-01-2020 10:50:51 |

